

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 064 634**

21 Número de solicitud: U 200700085

51 Int. Cl.:  
**B65D 33/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **11.01.2007**

71 Solicitante/s: **Pedro Hermann Bucher**  
**Apartado de Correos, 58**  
**24430 Graus, Huesca, ES**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2007**

72 Inventor/es: **Hermann Bucher, Pedro**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Bolsa flexible y portátil con cintas de cierre incorporadas.**

ES 1 064 634 U

## DESCRIPCIÓN

Bolsa flexible y portátil con cintas de cierre incorporadas.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto una bolsa flexible y portátil con cintas de cierre incorporadas, que permite que el propio usuario pueda disponer y utilizar las cintas a su voluntad para el cierre de la bolsa, y su portado manual.

### 10 Antecedentes de la invención

La presente invención surge como respuesta a la necesidad de muchos usuarios de bolsas de mano de compras, de utilizar una bolsa portátil con posibilidad de cierre después de que ésta ya se encuentre llena tras efectuar las compras, para facilitar el portado de dicha bolsa.

Las bolsas de mano conocidas para las compras se encuentran habilitadas para su portado directamente con las manos, no pudiendo tras ser llenada proceder a su cerrado.

20 La presente invención solventa y resuelve toda esta problemática, pues permite que el usuario proceda al cerrado de la bolsa tras su llenado tras efectuar las compras, y sin menoscabo de sus propiedades habituales.

### Sumario de la invención

25 La bolsa flexible y portátil con cintas de cierre incorporadas, se caracteriza porque lleva incorporadas unas cintas insertadas en unos cordones que recorren el perímetro de la abertura de la bolsa, de modo que al estirar el usuario de las citadas cintas se cierra la abertura, sobresaliendo las cintas de los cordones para ejercer funciones de asa para el asido y portado manual de la bolsa por parte del usuario.

30 Estas y otras características se desprenderán mejor de la descripción detallada que sigue, para facilitar la cual se acompaña de tres hojas de dibujos explicativos que ilustra un caso práctico de realización que se cita a título ilustrativo pero no limitativo del alcance de la presente invención.

### Dibujos

35 Las figuras 1 y 2 ilustran dos disposiciones generales preferidas de la utilización de la banderola incorporable en una de bolsa de mano.

### Descripción detallada de una forma de realización preferida de la invención

40 De acuerdo con el objeto de la presente invención, la banderola incorporable en bolsa de mano se encuentra concebida para permitir al propio usuario que pueda disponer y utilizar las cintas a su voluntad para el cierre de la bolsa, y su portado manual.

45 Tal y como se puede apreciar en la figura 1, la bolsa (1) de la invención presenta en principio una apariencia similar a las bolsas de compra en el supermercado conocidas hasta ahora.

Se encuentra constituida por material plástico, lo que le confiere la propiedad de flexibilidad de las bolsas para la compra existentes hasta ahora.

50 Sin embargo, la bolsa (1) de la invención presenta la particularidad de llevar incorporadas en ella misma unas cintas (2) en el perímetro de la abertura (3) de la bolsa (1), e insertadas en un cordón (4) hueco en su interior que recorre el perímetro de la citada abertura (3).

55 Cuando la bolsa (1) ya se encuentra llena, el usuario debe proceder al estirado de las cintas (2), por lo que se cierra la abertura (3).

60 Después de su estirado, tal y como se aprecia en la figura 2, además de quedar cerrada la abertura (3), las cintas (2) quedan sobresaliendo de los cordones (4), y por lo tanto habilitadas para ejercer una función de asas, pudiendo la bolsa (1) ser asida para su portado manual por parte del usuario.

Con la presente invención se consigue por tanto que las bolsas típicamente utilizadas para la compra en el supermercado puedan ser cerradas tras su llenado, y disponer de asas para su portado manual.

65 La invención mostrada puede presentar la configuración y componentes más pertinentes para tales funciones. Se pueden utilizar los componentes que se han descrito o cualesquiera otros componentes idóneos para realizar el mismo tipo de cometido.

## ES 1 064 634 U

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse esta invención con los medios, componentes y accesorios más adecuados, pudiendo los elementos componentes ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, por quedar todo ello comprendido dentro de las reivindicaciones.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

5 1. Bolsa flexible y portátil con cintas de cierre incorporadas, **caracterizada** porque lleva incorporadas unas cintas (2) insertadas en unos cordones (4) que recorren el perímetro de la abertura (3) de la bolsa (1), de modo que al estirar el usuario de las citadas cintas (2) se cierra la abertura (3), sobresaliendo las cintas (2) de los cordones (4) para ejercer funciones de asa para el asido y portado manual de la bolsa (1) por parte del usuario.

10

15

20

25

30

35

40

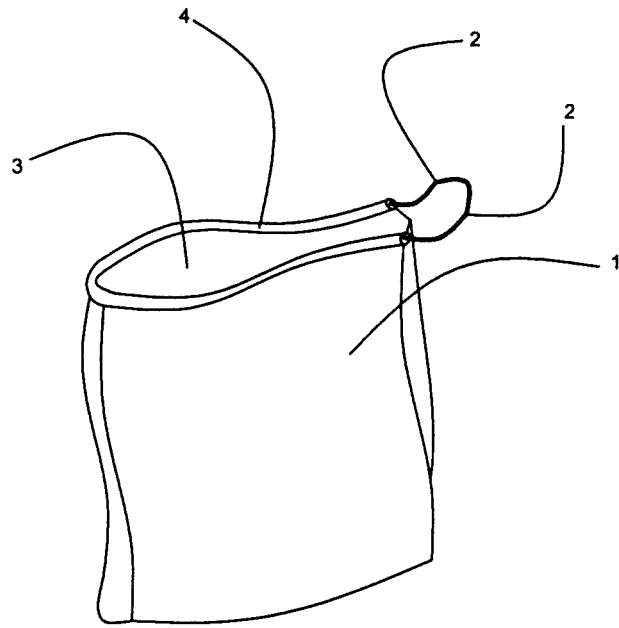
45

50

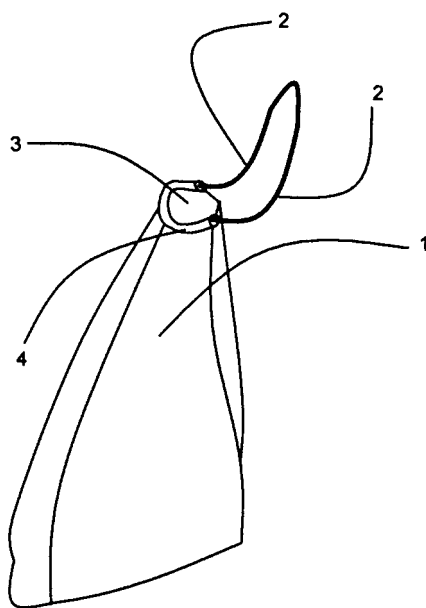
55

60

65



**FIGURA 1**



**FIGURA 2**